



Financiado por
la Unión Europea



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION CONSTITUIDA PARA CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PLAN DIRECTOR PARA LA VALORIZACIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO MINERO ARQUEOINDUSTRIAL Y HABILITACIÓN DE RUTA DE LA MINERÍA DE SIERRA ALMAGRERA Actuación 4 del EJE 4.- COMPETITIVIDAD para la ejecución del PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO, (en adelante, PST) CUEVAS DEL ALMANZORA, en el marco del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. NEXT GENERATION EU. (C14.II.2).

N/EXP: 2024/358000/006-302/00001

En fecha 31 de octubre de 2024 se constituye la Mesa de Contratación conforme al apartado 7 de la D.Adic. 2ª y cláusula 21 de Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo las 09:00 horas a fin de proceder a la APERTURA DEL SOBRE/ARCHIVO C.

Constituida la mesa, afecta a la contratación administrativa de obras, de conformidad con la disposición adicional segunda, apartado 7 Ley 9/2017 8 noviembre de Contratos del Sector Público.

Componen la Mesa: conforme a lo dispuesto en dicha disposición adicional segunda y conforme al art- 32.bis de las bases de ejecución del Presupuesto de la Corporación para el año 2024.

Presidente: El Secretario de la Corporación, Sergio Prados Fernández
Secretaria: La Técnica de Admon General, Ana María Sabiote Asensio
Vocales: El Tesorero, Domingo Navarro Fernández; El Técnico de Urbanismo, Ismael Motos Díaz, el Técnico de la Oficina de Fondos Europeos, Diego Jesús Caler Herrerías.

1.- Se informa por parte de la Secretaria del acuerdo de la sesión de la mesa de contratación del pasado 28/10/2024 constituida para la comprobación de las subsanaciones del sobre A) de la licitación:

“Primero: El rechazo de la proposición presentada por Carlos Corredera Arqués por no aportar o subsanar la documentación acreditativa de su capacidad y solvencia referida a los licitadores presentados en UTE en el sobre /archivo A, tal cual se formuló el requerimiento de subsanación, referidas a ambos miembros de la UTE a que hace referencia el apartado H.1 del CCP a fin de comprobar la naturaleza de las actuaciones y el montante económico en el año de mayor ejecución igual o superior al 80% de valor estimado del contrato.

Segundo. - Admitir al licitador NUBIA CONSULTORES, S.LL con el que debe seguir la licitación y proceder a la apertura del sobre/archivo B por el Comité de Expertos, en sesión que se constituirá a continuación.

Tercero. - Por parte de la Secretaria de la mesa de contratación que se ha tramitado/solicitado el informe de la DACI para todos los miembros de la mesa de contratación y el comité de expertos con los licitadores que se han presentado a la licitación para el número de operación MRR\$ez1zscdfualtoowQ, tras el alta de este contrato en Coffee, a través de la herramienta informática MINERVA en fecha 21/10/2024, regulado en la Orden HFP/22/2023, de 24 de enero, y se ha obtenido dicho informe en fecha 22/10/2024 con el resultado siguiente:

21 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)
0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)
Además, hay 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).”

Y del el acuerdo del Comité de Expertos, conforme a lo previsto en el PCAP cláusula 21.C encargado de la comprobación del sobre / archivo B del pasado día 28/10/2024, tras la apertura del sobre /archivo B.

“Primero: Aprobar la valoración del licitador NUBIA CONSULTORES, S.LL. (único licitador que se ha mantenido en la licitación) y valorar el sobre/archivo B con un total de 60 puntos.

Código Seguro De Verificación	ROLgjQx4p3VsZ2I1zN7v5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Jesus Caler Herrerias - Tecnico Fondos Europeos Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 18:53:09
	Ismael Motos Diaz - Arquitecto/a Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 14:16:08
	Sergio Prados Fernandez - Secretario del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 13:17:02
	Domingo Navarro Fernandez - Tesorero Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 13:12:56
	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	31/10/2024 13:09:30
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ROLgjQx4p3VsZ2I1zN7v5A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Financiado por
la Unión Europea



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Segundo. - *Publicar el acta en la Plataforma de Contratos del Sector Públicos y emplazar a la mesa de contratación para la apertura del sobre /archivo C el día 31/10/2024."*

2.- Se publicaron ambas actas en la Plataforma de Contratos del Sector Público en fecha 30/10/2024.

3.- Se procede por tanto a la apertura del sobre /archivo C desde la plataforma habilitada de la red provincial (registro-expedientes), registro de entrada 6835 de 16/10/2024.

Se rechaza y no se abre el registro de la oferta presentada por Carlos Corredera Arques que corresponde al sobre C y por consiguiente no se integra en el expediente.

El Archivo/sobre "C" se subtitulará "OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA VALORABLE MATEMÁTICAMENTE" y responderá al modelo recogido en el Anexo III del CCP, expresando, en cifras, sin contradicciones ni tachaduras, la cifra económica global (con el IVA desglosado) en la que se compromete a ejecutar el contrato en cuestión con todos los gastos que este pliego atribuye al adjudicatario. También se incluirá en este archivo electrónico o sobre la oferta que propongan los licitadores en aquellas otras cuestiones que sean valorables de manera numérica sin precisar juicios de valor, de acuerdo con los criterios que se establecen en la cláusula 17 de este pliego.

Texto anterior conforme a la subsanación del PCAP publicada en plataforma en fecha 10/10/2024.

Los criterios matemáticos para evaluar las ofertas económicas (único criterio de adjudicación automático previsto para esta licitación en el apartado L.2)

MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA. ANEXO III. 35 puntos

Será valorada con la máxima puntuación establecida para este criterio, la oferta que oferte mayor baja; la oferta que no realice ninguna baja con 0 puntos, atribuyéndose a los restantes importes de baja ofertados la puntuación que proceda proporcionalmente, por el procedimiento de regla de tres, simple directa:

$$P_i = Z \cdot (T - O_i) / (T - O_m)$$

Donde:

P_i es la puntuación correspondiente a la oferta que se está valorando

Z es la puntuación máxima del criterio matemático

T es el tipo de licitación

O_i es la oferta económica que se está valorando

O_m es la oferta económica más barata

La oferta de NUBIA CONSULTORES, S.LL. que se contiene en el sobre C asciende a 52.066,12 € (IVA Excluido al 21%.

La oferta con IVA asciende a 63.000,00 €

El PBL ascendía a 70.000,00 €.

La oferta es adecuada sin sobrepasar el PBL.

Obtendrá la máxima puntuación de 35 puntos, que sumados a la valoración efectuada (60 puntos) por el Comité de Expertos para los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, suma 95 puntos.

Por lo expuesto, la mesa de contratación acuerda:

Primero: Proponer al licitador **NUBIA CONSULTORES, S.LL**, único licitador admitido en la licitación que ha presentado la oferta más ventajosa para la adjudicación de **CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PLAN DIRECTOR PARA LA VALORIZACIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO MINERO ARQUEOINDUSTRIAL Y HABILITACIÓN DE RUTA DE LA MINERÍA DE SIERRA ALMAGRERA Actuación 4 del EJE 4.- COMPETITIVIDAD para la ejecución del PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO, (en adelante, PST) CUEVAS DEL ALMANZORA, en el marco del PLAN DE RECUPERACIÓN,**

Código Seguro De Verificación	ROLgjqx4p3VsZ2I1zn7v5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Jesus Caler Herrerias - Tecnico Fondos Europeos Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 18:53:09
	Ismael Motos Diaz - Arquitecto/a Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 14:16:08
	Sergio Prados Fernandez - Secretario del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 13:17:02
	Domingo Navarro Fernandez - Tesorero Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 13:12:56
	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	31/10/2024 13:09:30
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ROLgjqx4p3VsZ2I1zn7v5A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Financiado por
la Unión Europea



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Andalucía
Consejería de Turismo,
Cultura y Deporte



TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. NEXT GENERATION EU. (C14.I1.2), actuación 4.4 enmarcada en el EJE 4.- COMPETITIVIDAD para la ejecución del PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO, (en adelante, PST) CUEVAS DEL ALMANZORA, en el marco del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (C14.I1.2), al precio de 52.066,12 € más IVA al 21% (10.933,88) lo que asciende a un precio total de contrato de 63.000,00 € y se le requiere para que presente la documentación indicada en el PCAP, cláusula 23.A

Acto seguido se levanta la sesión siendo las 09:45 horas, lo que se firmará por todos los miembros de la Mesa, cuando se redacte el acta pudiéndose emitir certificado firmado electrónicamente por la Secretaria de la Mesa, a efectos de publicación en perfil del contratante y plataforma de Contratos del Sector Público.

En Cuevas del Almanzora a fecha de firma documento electrónico, redacción del acta.

Presidente

Vocales

Secretaria

Código Seguro De Verificación	ROlgjQx4p3VsZ2I1zN7v5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Jesus Caler Herreras - Tecnico Fondos Europeos Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 18:53:09
	Ismael Motos Diaz - Arquitecto/a Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 14:16:08
	Sergio Prados Fernandez - Secretario del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 13:17:02
	Domingo Navarro Fernandez - Tesorero Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	31/10/2024 13:12:56
	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	31/10/2024 13:09:30
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ROlgjQx4p3VsZ2I1zN7v5A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

